

Oficio No. 010/ DEADM-20

Cartagena de Indias D.T. y C., 8 de abril de 2020.

DIRIGIDO A : PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE COTECMAR
ASUNTO : CONTROLES Y PRECAUCIONES COVID-19 EN COTECMAR.

En el marco del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 que declara el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, así como el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 y demás normas complementarias que imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, como complemento, COTECMAR establece las siguientes medidas de prevención y control para el ingreso y permanencia en sus instalaciones, las cuales tienen aplicabilidad a proveedores, contratistas y sus trabajadores.

Estas instrucciones para el ingreso y las demás precauciones que deben tomarse dentro de las instalaciones se relacionan en el "PROTOCOLO CONTROLES Y PRECAUCIONES COVID-19" las cuales son de obligatorio cumplimiento por todo el personal que ingrese a la Corporación y que se adjuntan a la presente circular.

Así mismo, adicional a los controles ya existentes para el ingreso a las instalaciones de COTECMAR, todos los empleados de contratistas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Diligenciar el **FORMATO DE AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD** adjunto, o a través de la web en el enlace <https://forms.gle/39tHR1YWJPr7udb37>.
2. Diligenciar la **CONSTANCIA DE RECOMENDACIONES CONTRA EL CORONAVIRUS COVID-19** adjunta.

Copia de los formatos diligenciados o constancia de realización en la web, deberán ser enviados mínimo 24 horas previas al ingreso del trabajador, a los correos electrónicos mmolinares@cotecmar.com, iasuarez@cotecmar.com, sst@cotecmar.com, y proveedores@cotecmar.com. Cualquier inquietud puede comunicarse a los correos anteriores o al teléfono 6535035 ext. 1528.

Cordialmente,



Capitán de Corbeta **CATHERINE BALLESTEROS GODOY**
Jefe Departamento Administrativo COTECMAR

Anexos: Protocolo Controles y Precauciones COVID-19, Formato de Autoreporte de Condiciones de Salud, Constancia de Recomendaciones Contra el Coronavirus COVID-19.